

## **INFORME DE REVISION SOBRE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores inversionistas

### **Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones**

Administrado por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

### **Introducción**

En mi calidad de Revisor Fiscal de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. he revisado el Estado de Situación Financiera intermedio condensado del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones, administrado por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., por el periodo intermedio terminado al 31 de marzo 2026 y los estados condensados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminados en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables significativas, y demás notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language, basada en mi revisión.

### **Alcance de la Revisión**

Efectué mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional para trabajos de revisión 2410, revisión de información financiera de periodo intermedio realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera de periodo intermedio consiste en realizar indagaciones principalmente a personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de respecto del conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Con base en mi revisión, no tuve conocimiento de situación alguna que llamara mi atención para considerar que la información intermedia que se acompaña no presente razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones al 31 de marzo 2026 así como los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el período de tres meses terminados el 31 de marzo 2026, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) referida a información financiera intermedia e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

### Otros Asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato PDF y XBRL, de acuerdo con la Circular Externa 038 de 2015 y sus modificaciones. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera condensada intermedia adjunta al presente informe.



Lina Paola Martínez Bello  
CC. 1077973773

Firma Electrónica  
2026-05-13 12:06:05 -05:00

**Lina Paola Martínez Bello**

Revisor Fiscal Suplente

Tarjeta Profesional No 246582-T

**Miembro de Moore Assurance S.A.S.**

Carrera 7 No. 71-52, Of. 1502, Torre B. Edificio Los Venados

13 de mayo de 2026

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia acciones, certificamos que:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad, los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período terminado el 31 de marzo de 2026, los cuales comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo. Estos han sido elaborados conforme a las normas contables vigentes en Colombia (Ley 1314 de 2009, Decreto 2420 de 2015 y demás disposiciones aplicables), que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 1. Asimismo, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en dichos estados financieros, los cuales han sido preparados con base en la información tomada fielmente de los libros contables.

Bogotá, mayo 13 de 2026.



Johan Ferney Contreras Torres  
CC. 1018424109

Firma Electrónica  
2026-05-13 17:48:04 -05:00

**JOHAN FERNEY CONTRERAS TORRES**  
Representante Legal



Omar Enrique Rodriguez Camargo  
CC. 80931829

Firma Electrónica  
2026-05-13 16:58:47 -05:00

**OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO**  
Contador  
T.P. 169177 – T

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES**  
**ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.**  
**ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERIODO INTERMEDIO**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025:**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Nota	2026	2025
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1.633.353	\$ 2.433.237
Inversiones al valor razonable	7	29.566.641	29.377.085
Cuentas por cobrar		1.200	61
<b>Total activo corriente</b>		<b>31.201.194</b>	<b>31.810.383</b>
<b>Total activos</b>		<b>31.201.194</b>	<b>31.810.383</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar		125.932	213.732
Instrumentos financieros a valor razonable		163.364	669.776
Pasivo por impuesto corriente		1.583	1.509
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>290.879</b>	<b>885.017</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>290.879</b>	<b>885.017</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes	8	30.910.315	30.925.366
<b>Patrimonio atribuible a los inversionistas</b>		<b>30.910.315</b>	<b>30.925.366</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>30.910.315</b>	<b>30.925.366</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		\$ <b>31.201.194</b>	\$ <b>31.810.383</b>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Johan Ferney Contreras Torres  
CC. 1018424109

Firma Electrónica  
2026-05-13 17:44:04 -05:00

**JOHAN FERNEY CONTRERAS TORRES**  
Representante Legal



Omar Enrique Rodriguez Camargo  
CC. 80931829

Firma Electrónica  
2026-05-13 16:08:47 -05:00

**OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO**  
Contador  
T.P. 169177 – T



Lina Paola Martinez Bello  
CC. 1077973773

Firma Electrónica  
2026-05-13 16:05:36 -05:00

**LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P. 246582 – T  
Miembro de Moore Assurance S.A.S.  
(Ver dictamen adjunto)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL  
POR EL TRIMESTRE TERMINADO AL 31 DE MARZO DE:  
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	Nota	2026	2025
Ingresos de actividades ordinarias	9	\$ 2.780.436	\$ 1.384.991
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2.780.436</b>	<b>1.384.991</b>
Gastos financieros, de operación y administración		(348.150)	(103.260)
<b>Resultado de actividades de operación</b>		<b>2.432.286</b>	<b>1.281.731</b>
Ingresos financieros	9	39.924	19.064
Otros ingresos	9	-	108
<b>Resultado del periodo atribuible a los inversionistas</b>		<b>2.472.210</b>	<b>1.300.903</b>
<b>Resultado integral total del período atribuibles a los inversionistas</b>		<b>\$ 2.472.210</b>	<b>\$ 1.300.903</b>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Johan Ferney Contreras Torres  
CC. 1018424109

Firma Electrónica  
2026-05-13 17:44:04 -05:00

**JOHAN FERNEY CONTRERAS TORRES**  
Representante Legal



Omar Enrique Rodriguez Camargo  
CC. 80931829

Firma Electrónica  
2026-05-13 16:58:47 -05:00

**OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO**  
Contador  
T.P. 169177 – T



Lina Paola Martinez Bello  
CC. 1077973773

Firma Electrónica  
2026-05-13 16:09:36 -05:00

**LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P. 246582 – T  
Miembro de Moore Assurance S.A.S.  
(Ver dictamen adjunto)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADO  
POR EL TRIMESTRE TERMINADO AL 31 DE MARZO DE:  
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

	2026	2025
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado del periodo	\$ <u>2.472.210</u>	\$ <u>1.300.903</u>
<b>Ajustes para conciliar la ganancia del período con el efectivo neto (usado en) las actividades de operación:</b>		
Valoración de inversiones	(2.688.698)	(1.296.517)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar	(1.139)	(14)
Cuentas por pagar	(87.800)	30.531
Pasivos por impuestos corrientes	74	22
Inversiones a valor razonable	1.992.730	(3.407.640)
<b>Cambios en el patrimonio</b>		
Participaciones de los inversionistas	<u>(2.487.261)</u>	<u>3.725.464</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<u>(799.884)</u>	<u>352.749</u>
<b>(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<u>(799.884)</u>	<u>352.749</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	<u>2.433.237</u>	<u>608.590</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	\$ <u><u>1.633.353</u></u>	\$ <u><u>961.339</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Johan Ferney Contreras Torres  
CC. 1018424109

Firma Electrónica  
2025-05-13 17:44:04 -05:00

**JOHAN FERNEY CONTRERAS TORRES**  
Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo  
CC. 80931829

Firma Electrónica  
2025-05-13 16:58:47 -05:00

**OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO**  
Contador  
T.P. 169177 – T



Lina Paola Martínez Bello  
CC. 1077973773

Firma Electrónica  
2025-05-13 16:58:36 -05:00

**LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P. 246582 – T  
Miembro de Moore Assurance S.A.S.  
(Ver dictamen adjunto)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL TRIMESTRE TERMINADO AL 31 DE MARZO DE:  
(Expresado en miles de pesos colombianos)**

<b>Saldo a 01 de enero de 2025</b>	\$ <u>8.391.681</u>
<b>Cambios en el patrimonio</b>	
Resultado del periodo	1.300.903
Variación de aportes de los inversionistas	3.725.464
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<u>5.026.367</u>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	<u>\$ 13.418.048</u>
<b>Saldo a 01 de enero de 2026</b>	\$ <u>30.925.366</u>
<b>Cambios en el patrimonio</b>	
Resultado del periodo	2.472.210
Variación de aportes de los inversionistas	(2.487.261)
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<u>(15.051)</u>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2026</b>	<u>\$ 30.910.315</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Johan Ferney Contreras Torres  
CC. 1018424109

Firma Electrónica  
2026-05-13 17:44:04 -05:00

**JOHAN FERNEY CONTRERAS TORRES**  
Representante Legal



Omar Enrique Rodriguez Camargo  
CC. 80931829

Firma Electrónica  
2026-05-13 16:58:48 -05:00

**OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAMARGO**  
Contador  
T.P. 169177 – T



Lina Paola Martinez Bello  
CC. 1077973773

Firma Electrónica  
2026-05-13 16:05:36 -05:00

**LINA PAOLA MARTÍNEZ BELLO**  
Revisor Fiscal Suplente  
T.P. 246582 – T  
Miembro de Moore Assurance S.A.S.  
(Ver dictamen adjunto)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES****NIT: 900.300.430-6****ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS - INFORMACIÓN FINANCIERA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2026 y 2025.****NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Acciones es PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A. (en adelante la “Sociedad Comisionista”) entidad de naturaleza privada legalmente constituida mediante escritura pública No. 3629 del 9 de diciembre de 1982 de la Notaría Once de Medellín (Antioquia), inscrita el 5 de junio de 2019, con el No. 02431667 del Libro IX identificada con NIT. 890.931.609-9 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Para desarrollar su objeto social, la Sociedad Comisionista fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución No. 058 del 11 de junio de 1983 el cual contempla entre otras, la actividad de administración de Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado según la normatividad vigente, para ello cuenta con la autorización para prestar esa actividad según resolución 36 del 18 de enero de 1999 otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia (antes Superintendencia de Valores).

Mediante la Escritura Pública No. 1869 del 9 de mayo de 2022, otorgada en la Notaría 21 de Bogotá D.C. e inscrita el 25 de mayo de 2022 bajo el No. 02842855 del Libro IX, la Sociedad Comisionista modificó su razón social de Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. La Sociedad Comisionista cuenta, además, con una agencia en la ciudad de Medellín, ubicada en la Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Edificio Forum, Oficina 217, y una sucursal en la ciudad de Cali, en la Calle 22 No. 6AN-24, Edificio Santa Mónica, Oficina 204.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones es un Fondo de naturaleza abierta, con un pacto de permanencia de quince (15) días comunes y un perfil de riesgo arriesgado, cuyo objetivo es ofrecer al público una alternativa de inversión enfocada principalmente en títulos de renta variable, en especial acciones, permitiendo a los inversionistas exponerse al comportamiento del mercado accionario. El Fondo se conforma con recursos de los constituyentes conforme al Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 1242 de 2013.

Los recursos se invierten, entre otros, en acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia o en bolsas extranjeras reguladas por entidades adscritas a la IOSCO, siempre que las emisoras estén establecidas en Colombia o que al menos el 15 % de sus ingresos provengan de negocios en el país, así como en ADRs de empresas colombianas, valores de deuda pública interna y externa, valores crediticios privados con calificación mínima AA, y operaciones repo, simultáneas, de transferencia temporal de valores y OMA con el Banco de la República, conforme a la Circular Reglamentaria Externa DODM-148. El Fondo no realiza operaciones de apalancamiento.

El reglamento del Fondo fue aprobado inicialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Oficio No. 2009011589-009 del 3 de junio de 2009, y ha sido objeto de modificaciones aprobadas, entre otras, mediante los Oficios Nos. 2010064552-005 del 15 de octubre de 2010, 2011078802-009 del 15 de diciembre de 2011 y 2014115789-005 del 22 de junio de 2015, que incluyeron ajustes estructurales y cambios en su denominación, adoptándose finalmente la de Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones. La Sociedad Comisionista se acogió al régimen de transición del Decreto 1242 de 2013, incorporando en 2015 ajustes regulatorios, incluido el custodio local, inicialmente Fiduciaria Corpbanca

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Trust y actualmente Santander Caceis Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria. Mediante Resolución No. 1254 del 24 de junio de 2024, se autorizó la cesión de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa a favor de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., quien asumió la administración del Fondo a partir del 7 de septiembre de 2024.

En mayo de 2025, la Junta Directiva aprobó una modificación formal al reglamento que eliminó toda referencia a *Global Securities* y cambió la denominación a Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones, modificación radicada ante la Superintendencia Financiera el 11 de junio de 2025 y vigente desde el 26 de junio de 2025. La Sociedad Comisionista no garantiza rendimientos, al tratarse de obligaciones de medio y no de resultado, y se encuentra autorizada para administrar Fondos mediante la Resolución No. 58 del 11 de marzo de 1983. El Fondo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2042, prorrogable previa aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con el principio de segregación previsto en el artículo 3.3.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, los bienes del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado del de la Sociedad Comisionista, destinado exclusivamente al cumplimiento de su objeto y de sus obligaciones. En consecuencia, los activos del Fondo no forman parte del patrimonio de la Sociedad Comisionista, no garantizan sus obligaciones ni integran la masa en eventuales procesos de insolvencia.

La sede del Fondo se encuentra en la siguiente ubicación: Avenida Carrera 7 N° 71-21 Torre A Piso 11, Bogotá D.C.

## **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a. Bases de Preparación - Los estados financieros intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 “Informes financieros intermedios”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones normalmente requeridas para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros del Fondo, al 31 de diciembre de 2025, y que se prepararon de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1670 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2023.
- b. Uso de estimaciones y juicios - En la preparación de estos estados financieros intermedios, la administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos contabilizados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los juicios significativos realizados por la administración al aplicar las políticas contables y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los descritos en los últimos estados financieros anuales.
- c. Políticas contables - Las mismas políticas contables y métodos de cálculo aplicados en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2025 se siguen aplicando en estos estados financieros intermedios condensados.

**NOTA 3 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

Dato de entrada de Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Dato de entrada de Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios). Es decir, todas aquellas que no pueden ser clasificadas en el Nivel 1.

Dato de entrada de Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables)

El Fondo mide los instrumentos financieros presentados como inversiones por su valor razonable con cambios en resultados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía, entonces la medición de dicho valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

A continuación, se presentan los activos medidos a valor razonable:

	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Al 31 de marzo 2026
<b>Activos</b>					
Acciones	7	\$ 29.566.641	-	-	\$ 29.566.641
<b>Total</b>		<b>\$ 29.566.641</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ 29.566.641</b>
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Al 31 de diciembre 2025
<b>Activos</b>					
Acciones	7	\$ 28.903.229	-	-	\$ 28.903.229
Repos	7	473.856	-	-	473.856
<b>Total</b>		<b>\$ 29.377.085</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ 29.377.085</b>

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía.

**NOTA 4 - OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA GESTIÓN DEL CAPITAL (NO AUDITADO)**

El Fondo es un Fondo Abierto con plazo de redención de participaciones de 15 días comunes. Mediante la conformación del Fondo de Inversión Colectiva, la Sociedad Comisionista tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión consistente en la creación de un portafolio que esté concentrado en títulos de renta variable tales como las acciones, de manera que sea de fácil acceso a los inversionistas estar expuestos al comportamiento de este mercado. Otro objetivo consiste en fortalecer el capital a mediano y largo plazo. La

rentabilidad del Fondo de Inversión Colectiva podrá tener una alta volatilidad dado el riesgo de mercado de los activos que componen el portafolio.

El Fondo de Inversión Colectiva podrá realizar operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores, tanto activas como pasivas, estas operaciones deberán efectuarse a través de un sistema de negociación de valores autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, el Fondo de Inversión Colectiva podrá actuar como "originadora" en operaciones de transferencia temporal de valores. En este caso, solo se podrán recibir valores previstos en el presente reglamento, las operaciones de reporto, simultáneas y de transferencia temporal de valores sean activas o pasivas no podrán representar más del 30% de los activos del Fondo de Inversión Colectiva. El plazo máximo de estas operaciones será definido por el Comité de Inversiones.

La política de inversión del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento del Fondo y al Prospecto de Inversión, los cuales se encuentran publicados en la página web [www.progresión.com.co](http://www.progresión.com.co)

#### **NOTA 5 - RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y PERSPECTIVAS (NO AUDITADO)**

El Fondo inició operaciones el 8 de marzo de 2010, cerrando a marzo del 2026 con más de quince (15) años de operación, periodo en el cual se han realizado las gestiones necesarias para que el monto administrado como el número de suscriptores aumenten y se consolide. El objetivo de inversión es proporcionar un vehículo de inversión donde el inversionista pueda tener exposición en títulos de renta variable, tomando provecho de la diversificación del portafolio al invertir en diferentes entidades y sectores de la economía y de la asesoría de un equipo de profesionales.

El periodo evaluado estuvo marcado por un entorno retador para la renta variable colombiana, donde la interacción entre presiones inflacionarias persistentes, un choque geopolítico relevante y la incertidumbre política local redefinió la dinámica de valoración del mercado. La inflación se mantuvo por encima de lo esperado, consolidándose en niveles superiores al 5% anual y evidenciando rigideces estructurales que llevaron a un deterioro en las expectativas y a una extensión del ciclo restrictivo de política monetaria, con una tasa que cerró el trimestre en 11.25%. Este contexto elevó de manera significativa la tasa de descuento de los activos financieros, limitando la compresión de múltiplos en el mercado accionario.

A nivel externo, la intensificación del conflicto en Medio Oriente introdujo episodios de alta volatilidad en los mercados globales, particularmente en el petróleo, donde el WTI superó los USD 110 por barril en momentos de mayor tensión. Si bien esto fortaleció los términos de intercambio para Colombia y brindó soporte a los ingresos externos, también reforzó las presiones inflacionarias y prolongó el entorno de tasas altas, generando un balance mixto para los activos de riesgo. Este escenario coincidió con el inicio del ciclo electoral local, caracterizado por una alta fragmentación en las encuestas y baja visibilidad sobre la dirección de la política económica, lo que incrementó la prima de riesgo y mantuvo al mercado transando con descuentos frente a sus pares regionales.

En este contexto, el COLCAP registró una valorización cercana al 7% durante el periodo, en una dinámica de recuperación no lineal marcada por episodios de corrección que generaron oportunidades tácticas relevantes. Bajo esta lógica, el FIC GSC Acciones logró un desempeño superior (9.45%), apalancado en una gestión activa que combinó una adecuada lectura del ciclo energético, rotación sectorial oportuna y captura de ineficiencias de corto plazo en un mercado con menor profundidad. Así, el trimestre confirma que, en un entorno de alta volatilidad y tasas reales elevadas, la generación de valor en la renta variable local depende fundamentalmente de la capacidad de ejecución táctica y selección activa de activos, más que de una exposición pasiva al índice.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

**NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El saldo del efectivo es el siguiente:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Banco de Occidente	\$ 645.301	\$ 1.782.000
Bancolombia	52.146	4.233
Banco Davivienda	40.582	150.666
<b>Total efectivo</b>	<b>\$ 738.029</b>	<b>\$ 1.936.899</b>

La variación está dada por los retiros y/o cancelaciones realizadas durante el periodo del año de 2026 de los adherentes del Fondo, así como por los desembolsos efectuados para atender los requerimientos de las operaciones activas del Fondo.

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos del período.

**Equivalentes de efectivo**

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Operaciones repo (i)	\$ 895.324	\$ 496.338
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 1.633.353</b>	<b>\$ 2.433.237</b>

(i) Corresponde al cumplimiento y registro de repos activos así;

Especie	Emisor	Mar 2026 (*)	% Part.	Dic 2025 (*)	% Part.
Acciones	PF Davivienda	\$ 355.746	1.17%	\$ -	0.00%
Acciones	PF Grupo Sura	248.111	0.81%	-	0.00%
Acciones	PF Cibest	191.401	0.63%	-	0.00%
Acciones	Cemargos	100.066	0.33%	-	0.00%
Acciones	Ecopetrol	-	0.00%	496.338	1.66%
<b>Total operaciones</b>		<b>\$ 895.324</b>	<b>2.94%</b>	<b>\$ 486.338</b>	<b>1.66%</b>

(\*) información complementaria en operaciones repo realizadas a 31 de marzo de 2026:

ISIN Subyacente	Plazo	Fecha Cumplimiento	Tasa	Contraparte	VPN
	días				Operación
COT13PA00060	30	15/04/2026	11.57%	Cámara de Riesgo Central de Contra Parte	\$ 248.111
COTK7PA00028	30	24/04/2026	11.57%	Cámara de Riesgo Central de Contra Parte	191.401
PAK01PA00024	30	16/04/2026	11.57%	Cámara de Riesgo Central de Contra Parte	355.746
COD38PA00046	7	06/04/2026	12.73%	Cámara de Riesgo Central de Contra Parte	100.066
<b>Total</b>					<b>\$ 895.324</b>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES**  
**ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

(\*) información complementaria en operaciones repo realizadas a 31 de diciembre de 2025:

ISIN Subyacente	Plazo días	Fecha Cumplimiento	Tasa	Contraparte	VPN Operación
COC04PA00016	14	6/01/2026	10.72%	Cámara de Riesgo Central de Contra Parte	\$ 64.493
COC04PA00016	40	26/01/2026	11.00%	Cámara de Riesgo Central de Contra Parte	431.845
<b>Total</b>					<b>\$ 496.338</b>

El porcentaje de participación es calculado de acuerdo con el total de las inversiones, incluyendo las que son presentadas como inversiones a valor razonable.

**NOTA 7 – INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE**

Las inversiones estaban representadas en:

		<b>31 de marzo 2026</b>		<b>31 de diciembre 2025</b>
Inversiones a valor razonable (i)	\$	29.566.641	\$	28.903.229
Operaciones de contado		-		473.856
<b>Total inversiones</b>	\$	<b>29.566.641</b>	\$	<b>29.377.085</b>

(i) El portafolio del Fondo está compuesto por acciones representadas en títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, valorados con base en las metodologías e información que suministra el proveedor de precios para valoración PIP COLOMBIA S.A. PPV como proveedor oficial de precios representados así:

**Información portafolio a 31 de marzo 2026**

Nemotécnico	Emisor	Cantidad de Acciones	Valor Presente	% Part.
PFCIBEST	Grupo Cibest S.A	111.419	\$ 7.520.783	24.69%
CIBEST	Grupo Cibest S.A	42.612	3.617.759	11.88%
ECOPETROL	Ecopetrol	1.006.728	2.818.838	9.25%
ISA	AO Interconexión Electrica	99.996	2.799.888	9.19%
GEB	GEB	641.229	1.898.038	6.23%
PFGRUPSURA	Grupo Sura	40.357	1.694.994	5.56%
GRUPOSURA	Grupo Sura	31.975	1.592.355	5.23%
CEMARGOS	Cemargos	130.564	1.532.821	5.03%
PFGRUPOARG	Grupo Argos	94.300	1.235.330	4.06%
GRUPOARGOS	Grupo Argos	46.480	776.216	2.55%
PFAVAL	Grupo Aval	814.158	651.326	2.14%
PFDAVIGRP	Davivienda Group S.A	23.453	610.716	2.00%
CORFICOLCF	Corp. Financiera Colombiana S.A.	31.711	512.450	1.68%
MINEROS	Mineros S.A.	38.418	507.118	1.66%
CELSIA	Celsia	93.229	494.114	1.62%
BOGOTA	Banco de Bogotá S.A	9.361	349.727	1.15%
BVC	Bolsa de Valores de Colombia	13.768	240.114	0.79%
EXITO	Éxito	53.037	234.424	0.77%

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Nemotécnico	Emisor	Cantidad de Acciones	Valor Presente	% Part.
GRUBOLIVAR	Grupo Bolívar S.A.	2.473	208.672	0.69%
TERPEL	Organización Terpel	5.922	103.990	0.34%
BHI	BAC Holding International Corp	180.383	73.957	0.24%
PROMIGAS	Promigas S.A	7.516	49.230	0.16%
PFCORFICOL	Corp. Financiera Colombiana S.A.	1.657	28.831	0.09%
CNEC	Canacol Enegy	2.990	14.950	0.05%
<b>Total inversiones</b>		<b>3.523.736</b>	<b>\$ 29.566.641</b>	<b>97.06%</b>

**Información portafolio a 31 de diciembre 2025**

Nemotécnico	Emisor	Cantidad de Acciones	Valor Presente	% Part.
PFCIBEST	Grupo Cibest S.A	127.947	\$ 7.653.790	25.62%
CIBEST	Grupo Cibest S.A	42.946	2.971.863	9.95%
ISA	AO Interconexión Eléctrica	111.852	2.758.270	9.23%
ECOPETROL	Ecopetrol	1.206.728	2.256.581	7.55%
CEMARGOS	Cemargos	180.195	1.938.898	6.49%
GEB	GEB	582.526	1.730.102	5.79%
PFGRUPSURA	Grupo Sura	34.052	1.448.572	4.85%
GRUPOSURA	Grupo Sura	26.740	1.443.960	4.83%
PFDVIGRP	Davivienda Group S.A	46.461	1.314.847	4.40%
PFGRUPOARG	Grupo Argos	83.244	1.067.188	3.57%
GRUPOARGOS	Grupo Argos	52.931	898.768	3.01%
MINEROS	Mineros S.A.	45.999	703.785	2.36%
PFAVAL	Grupo Aval	893.158	687.732	2.30%
CELSIA	Celsia	101.229	496.022	1.66%
BOGOTA	Banco de Bogotá S.A	7.861	312.711	1.05%
CORFICOLCF	Corp. Financiera Colombiana S.A.	15.337	280.054	0.94%
GRUBOLIVAR	Grupo Bolívar S.A.	2.973	258.651	0.87%
BVC	Bolsa de Valores de Colombia	15.697	227.607	0.76%
EXITO	Éxito	46.805	199.155	0.67%
TERPEL	Organización Terpel	6.422	120.091	0.40%
BHI	BAC Holding International Corp	180.383	77.384	0.26%
PROMIGAS	Promigas S.A	4.900	31.066	0.10%
CNEC	Canacol Energy	2.990	14.950	0.05%
PFCORFICOL	Corporación Financiera Colombiana S.A.	657	11.182	0.04%
<b>Total inversiones</b>		<b>3.820.033</b>	<b>\$ 28.903.229</b>	<b>96.75%</b>

El porcentaje de participación es calculado de acuerdo con el total de las inversiones, incluyendo aquellas consideradas como equivalentes del efectivo.

No existían restricciones ni embargos sobre las inversiones.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

**NOTA 8 – ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A INVERSIONISTAS ADHERENTES**

Las inversiones estaban representadas en:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Aportes de capital, derechos o suscripciones	\$ 30.910.315	\$ 30.925.366
<b>Patrimonio atribuible a los Inversionistas del Fondo</b>	<b>\$ 30.910.315</b>	<b>\$ 30.925.366</b>

Al 31 de marzo de 2026, se obtuvo una disminución en el valor del patrimonio del Fondo por \$15.051 generado por la ganancia del periodo por un valor de \$ 2.472.210 y disminución en las participaciones de los inversionistas por \$2.487.261.

**NOTA 9 - INGRESOS**

El siguiente es el detalle de ingresos al:

	31 de marzo 2026	31 de marzo 2025
Valoración de inversiones (i)	\$ 2.688.698	\$ 1.296.517
Dividendos acciones (ii)	91.738	88.474
<b>Subtotal ingreso de actividades ordinarias</b>	<b>2.780.436</b>	<b>1.384.991</b>
Rendimientos compromisos operaciones simultáneas	8.083	5.047
Rendimientos bancarios	31.841	14.017
<b>Subtotal ingresos financieros</b>	<b>39.924</b>	<b>19.064</b>
Otros ingresos	-	108
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 2.820.360</b>	<b>\$ 1.404.163</b>

- (i) Durante el año 2026, los siguientes títulos obtuvieron una valoración positiva; Grupo Cibest S.A 51,9%, Ecopetrol 39,3%, Interconexión Eléctrica. 13,1%, entre otros. El siguiente es el detalle de la valoración por emisores a corte de 31 de marzo 2026 y 31 diciembre 2025:

Emisor	Marzo 2026	Porcentaje 2026	Marzo 2025	Porcentaje 2025
Grupo CIBEST S.A.	\$ 1.396.441	51.9%	\$ -	0.0%
Ecopetrol S.A.	1.056.656	39.3%	184.620	14.2%
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	350.881	13.1%	103.003	7.9%
Cementos Argos S.A.	232.694	8.7%	20.899	1.6%
Bolsa de Valores de Colombia	44.179	1.6%	-	0.0%
CIA. Colombiana de Inversiones S.A	35.292	1.3%	18.402	1.4%
Grupo Aval Acciones Y Valores	25.215	0.9%	20.171	1.6%
Almacenes Éxito S.A.	3.887	0.1%	(3.270)	(0.3%)
Promigas S.A. E.S.P	898	0.0%	(2.772)	(0.2%)
Grupo CIBEST S.A (Antes Bancolombia S.A)	-	0.0%	458.349	35.4%
Banco Davivienda S.A.	-	0.0%	55.066	4.2%
Bac Holding International Corp.	(3.427)	(0.1%)	4.409	0.3%
Terpel el Tesoro	(6.651)	(0.2%)	(2.883)	(0.2%)
Sociedades Bolívar S.A.	(7.059)	(0.3%)	30.753	2.4%
CIA. de Cementos Argos	(17.104)	(0.6%)	22.191	1.7%
Banco de Bogotá	(21.934)	(0.8%)	12.442	1.0%
Davivienda Group	(24.188)	(0.9%)	-	0.0%

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

Empresa de Energía de Bogotá	(49.991)	(1.9%)	115.840	8.9%
Mineros de Antioquia	(53.254)	(2.0%)	21.051	1.6%
Corficolombiana S.A.	(84.632)	(3.1%)	13.377	1.0%
Suramericana De Inversiones S.A	(189.205)	(7.0%)	224.869	17.3%
<b>Total general</b>	<b>\$ 2.688.698</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1.296.517</b>	<b>100 %</b>

(ii) El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos de los emisores a corte de 31 de marzo 2025 y 2026

<b>Emisor</b>	<b>Marzo 2026</b>	<b>%</b>	<b>Marzo 2025</b>	<b>%</b>
CIA. de Cementos Argos	\$23.422	25.5%	\$7.849	8.9%
Suramericana de Inversiones S.A	22.590	24.6%	6.958	7.9%
CIA. Colombiana de Inversiones S.A	19.740	21.5%	4.517	5.1%
Terpel el Tesoro	10.257	11.2%	-	0.0%
Grupo Aval Acciones y Valores	6.015	6.6%	1.572	1.8%
Banco de Bogotá	3.889	4.2%	1.107	1.3%
Mineros de Antioquia	3.791	4.1%	1.209	1.4%
Sociedades Bolívar S.A.	2.034	2.2%	1.247	1.4%
Grupo CIBEST S.A. (Antes Bancolombia S.A)	-	0.0%	54.137	61.2%
Cementos Argos S.A.	-	0.0%	9.878	11.2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$91.738</b>	<b>100%</b>	<b>\$88.474</b>	<b>100%</b>

**NOTA 10 - MEDIDAS DE RENDIMIENTO FUNDAMENTALES E INDICADORES QUE LA GERENCIA UTILIZA PARA EVALUAR EL RENDIMIENTO DE LA ENTIDAD (NO AUDITADO)**

La medida de rendimiento utilizada para este Fondo es un Benchmark, el cual es el índice COLCAP. Este es el principal índice bursátil de la Bolsa de Valores de Colombia. Está compuesto por las acciones más representativas y líquidas del mercado colombiano, y su propósito es reflejar el comportamiento general del mercado accionario en el país.

El COLCAP se calcula utilizando un método de capitalización bursátil, lo que significa que las empresas más grandes y con mayor volumen de transacciones tienen un mayor peso en el índice. Es una herramienta importante para inversores y analistas, ya que les permite evaluar la evolución del mercado y tomar decisiones informadas.

La rentabilidad anual del Fondo para el año 2026 y 2025, es la siguiente:

<b>Fondo</b>	<b>31/03/2026</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>Variación</b>
FIC Acciones	46.39%	25.10%	84.82%

La variación de la rentabilidad se da por los resultados obtenidos en el Fondo (ingresos y gastos) como se detalla en las nota 9.

**NOTA 11 – OTROS SUCESOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS**

No se registraron sucesos y transacciones significativos que reportar en el periodo.

**NOTA 12 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

A corte de 31 de marzo de 2026 la transacción relacionada con la Sociedad Comisionista corresponde a la comisión por administración del Fondo:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

<b>Fondo Administrado</b>	<b>Valor Fondo 31 de marzo 2026</b>	<b>Inversiones de partes relacionadas</b>	<b>% Participación</b>
FIC ACCIONES	\$30.910.315	\$2.227.783	7.21%
<b>Total</b>	<b>\$30.910.315</b>	<b>\$2.227.783</b>	<b>7.21%</b>

A corte de 31 de diciembre de 2025 la transacción relacionada con la Sociedad Comisionista corresponde a la comisión por administración del Fondo:

<b>Fondo Administrado</b>	<b>Valor Fondo 31 de diciembre 2025</b>	<b>Inversiones de partes relacionadas</b>	<b>% Participación</b>
FIC ACCIONES	\$30.925.366	\$1.138.239	3.68%
<b>Total</b>	<b>\$30.925.366</b>	<b>\$1.138.239</b>	<b>3.68%</b>

**NOTA 13 - CONTROLES DE LEY**

Durante el primer trimestre del año 2026 en materia de políticas, límites de Inversión, prohibiciones y conflictos de intereses, las inversiones que conformaban el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva fueron llevadas conforme a las normas legales, su reglamento de constitución y a las políticas definidas por el Comité de Inversiones y la Sociedad Comisionista.

Así mismo, al 31 de marzo de 2026, el Fondo, cumplió con los requerimientos de capital impuestos externamente y no presentó modificaciones en objetivos, políticas y procesos para gestionar el capital.

La consecuencia de no cumplir con los requerimientos de capital impuestos es la liquidación del Fondo.

**NOTA 14 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE LOS RECURSOS, RIESGOS Y RELACIONES MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA ENTIDAD**

La Sociedad Comisionista cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office, en la cual se administran de forma integral los diversos riesgos (crédito, mercado, liquidez, operativo y contraparte); y, de otra parte, existe la Dirección SARLAFT que depende directamente de la Junta Directiva y en la cual se administran los riesgos asociados al LA/FT/FPADM. Estas dos áreas gestionan los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad Comisionista y los recursos administrados por esta, conforme a los requerimientos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para dar cumplimiento a esto, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha dispuesto del recurso humano competente y la tecnología adecuada de modo que la gestión de los riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de sus inversiones.

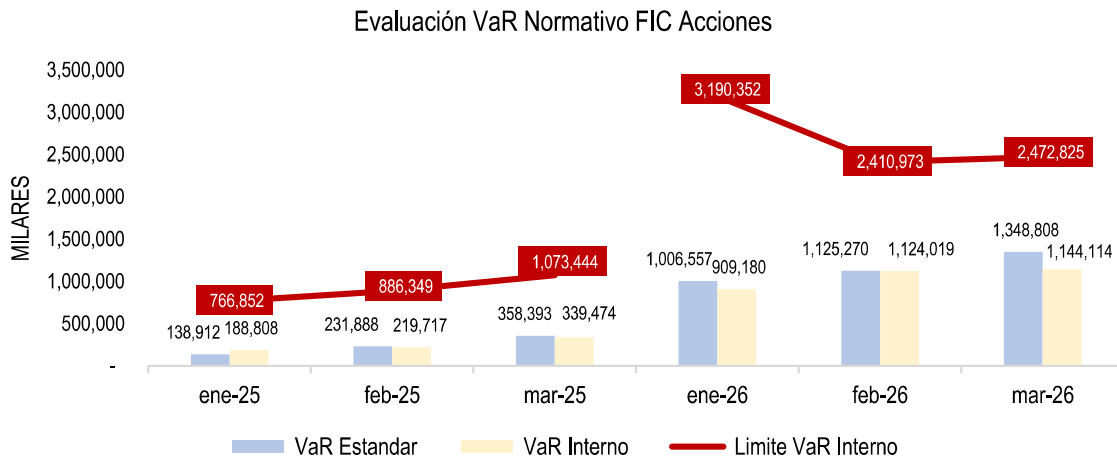
Entre los objetivos de la Vicepresidencia de Riesgos se encuentra: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos incurridos por la entidad en la administración del Fondo, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. En la unidad de riesgos durante el periodo analizado se ha realizado las gestiones tendientes que garantizan el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

Los riesgos más significativos que afectan el Fondo se encuentran descritos en su reglamento y por naturaleza es un Fondo de Perfil de Riesgo ARRIESGADO. A continuación, se presenta una breve descripción de estos.

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Fondo administrado, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros y de las posiciones asumidas.

Por la naturaleza del Fondo el principal factor asociado al riesgo de mercado es el precio de las acciones. Para medir el riesgo de mercado la Sociedad Comisionista utiliza como medida el Valor en Riesgo. El VaR se utilizó como referencia para tomar decisiones de inversión estimando previamente el riesgo, también fue usado para la definición de política de límites de negociación estableciendo el porcentaje de VaR del valor del Fondo que no debe ser sobrepasado para mantener el perfil de riesgo.

Como se observa en la siguiente gráfica la máxima exposición al riesgo de mercado en el cierre del primer trimestre fue de 1.348 millones presentado en el mes de marzo.



En la comparación interanual del portafolio Acciones se observa que tanto el VaR estándar como el VaR interno de 2026 se ubicaron por encima de los niveles registrados en 2025 en los tres meses analizados, y en todos los casos por debajo del límite de VaR interno. En enero 2026 el VaR estándar alcanza aproximadamente 1.006 millones y el VaR interno 909 millones, ambos superiores a enero de 2025, manteniéndose además por debajo del límite de 3.190 millones. En febrero 2026 el VaR estándar se sitúa en torno a 1.125 millones y el VaR interno en 1.124 millones, igualmente superiores a los niveles de 2025, y por debajo del límite de 2.410 millones. Finalmente, en marzo 2026 el VaR estándar llega a cerca de 1.348 millones y el VaR interno a 1.144 millones, también superiores a marzo de 2025, y sin superar el límite de 2.472 millones. En conjunto, los resultados reflejan a cierre de marzo un incremento tanto del VaR estándar como del VaR interno en 2026 frente a 2025, manteniéndose en todo momento dentro de los límites establecidos.

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es entendido como la probabilidad de pérdida originada en la imposibilidad de transformar en efectivo un valor del portafolio o transformarlo a un costo muy alto, obteniendo al momento de venderlo un menor valor del esperado. El principal factor que origina la materialización de este riesgo es la incertidumbre acerca del retiro de sus adherentes.

- **Análisis de vencimiento del pasivo**

El Fondo se caracteriza por permitir a sus adherentes realizar cancelaciones y retiros en cualquier momento una vez cumplidos quince (15) días de permanencia. En este sentido, la estructura de vencimientos contractuales del pasivo del Fondo se encuentra definida por plazos de permanencia de corto plazo equivalentes a quince (15) días.

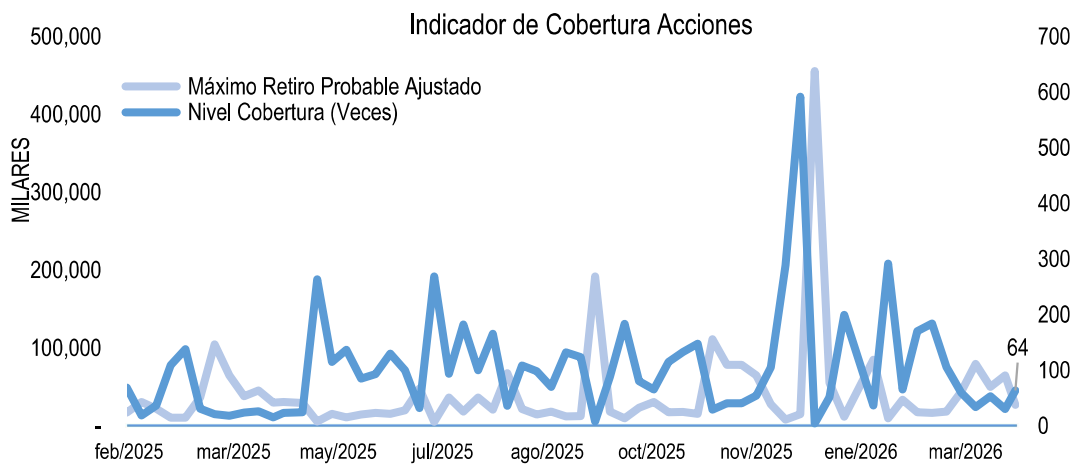
Al comparar estos vencimientos del pasivo con los activos líquidos disponibles del Fondo, se evidencia que la posición de liquidez es suficiente para atender eventuales salidas de los adherentes, reflejando una adecuada capacidad de respuesta frente a requerimientos de liquidez.

- **Análisis de cobertura de retiros**

La gestión del riesgo de liquidez evalúa la capacidad de los activos del Fondo para atender, en el corto plazo, los retiros de los clientes. En este sentido, se busca asegurar que el Fondo cuente con activos líquidos suficientes para cubrir los flujos de caja futuros y los requerimientos de liquidez esperados.

Para tal efecto, durante el primer trimestre se utilizó un modelo interno de medición y monitoreo de liquidez, el cual estima el nivel de cobertura del máximo retiro probable en un horizonte de un (1) día, con base en los movimientos netos históricos del Fondo y un nivel de confianza del 99%. Los resultados del modelo se presentan a continuación:

Como se observa en la gráfica, el Fondo mantuvo una posición de liquidez suficiente, cerrando el periodo con una cobertura del máximo retiro neto probable de 64 veces.



Los activos que conforman el Fondo podrían ser liquidados con facilidad en el mercado de valores, lo que permitiría un desmonte acelerado de inversiones del Fondo, con el objetivo de cubrir posibles retiros de clientes.

El área de Riesgos realizó el control por medio de la definición de niveles de exposición, políticas y límites generales definidos de obligatorio cumplimiento, durante el primer trimestre de 2026 se utilizaron desarrollos internos que influye para realizar el control y monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo.

Los niveles de exposición al riesgo de liquidez se encontraron dentro de los límites definidos por la normatividad vigente manteniendo en todo momento activos líquidos para cubrir los posibles descalces de liquidez, manteniendo así un nivel de cobertura positivo.

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo de Inversión Colectiva, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

Al 31 de marzo de 2026, el 95.65% de los recursos administrados se encuentran invertidos en acciones de empresas de primer nivel del mercado nacional, distribuidas como se observa en el siguiente cuadro.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

**INVERSIONES**

<b>EMISOR</b>	<b>VPN 2026</b>	<b>%</b>	<b>VPN 2025</b>	<b>%</b>	<b>Lim. Reglamiento</b>
Grupo Cibest S.A.	\$11,138.541	36.04%	\$4,198.629	31.11%	40.00%
Grupo Sura	3,287.349	10.64%	860.002	6.37%	40.00%
Ecopetrol	2,818.838	9.12%	1,441.108	10.68%	40.00%
A.O Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	2,799.888	9.06%	1,165.902	8.64%	40.00%
Grupo Argos	2,011.546	6.51%	1,133.932	8.40%	40.00%
GEB	1,898.038	6.14%	1,020.611	7.56%	40.00%
Cemargos	1,532.821	4.96%	974.356	7.22%	40.00%
Grupo Aval	651.326	2.11%	307.377	2.28%	40.00%
Davivienda Group S.A.	610.716	1.98%	458.954	3.40%	40.00%
Corporación Financiera Colombiana S.A.	541.282	1.75%	200.451	1.49%	40.00%
Míneros S.A.	507.118	1.64%	147.736	1.09%	40.00%
Celsia	494.114	1.60%	282.959	2.10%	40.00%
Banco De Bogotá S.A	349.727	1.13%	202.398	1.50%	40.00%
Bolsa De Valores De Colombia	240.114	0.78%	-	-	40.00%
Éxito	234.424	0.76%	34.573	0.26%	40.00%
Grupo Bolívar S.A.	208.672	0.68%	172.149	1.28%	40.00%
Organización Terpel	103.990	0.34%	62.004	0.46%	40.00%
Bac Holding International Corp	73.957	0.24%	63.690	0.47%	40.00%
Promigas S.A.	49.230	0.16%	29.045	0.22%	40.00%
A.O Canacol Energy Ltd.	14.950	0.05%	-	-	40.00%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$29.566.641</b>		<b>\$12.755.966</b>		

Adicionalmente los recursos líquidos, que equivalen al 2.39% del valor del Fondo, se encuentran depositados en entidades bancarias calificadas en AAA, como se observa a continuación.

**DEPÓSITOS**

<b>EMISOR</b>	<b>Calificación</b>	<b>VPN 2026</b>	<b>VPN 2025</b>
Banco De Occidente	AAA	\$645.301	\$908.376
Bancolombia S.A.	AAA	52.146	40.498
Banco Davivienda S.A.	AAA	40.582	12.465
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$738.029</b>	<b>\$961.339</b>

Por último, al 31 de marzo de 2026 se encontraban vigentes repos activos sobre títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) por valor de \$895.324.

**Riesgo operacional:** Este riesgo hace referencia a la probabilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de sociedad Comisionista, así como por eventos externos.

La sociedad comisionista cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema está compuesto por políticas, procedimientos, gobierno, órganos de control y plataforma tecnológica. Adicionalmente se promueve la cultura de riesgo mediante capacitaciones periódicas a todos los funcionarios.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ACCIONES  
ADMINISTRADO PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**

Dentro de la etapa de medición de riesgo operacional se realiza la evaluación cualitativa de los riesgos, en esta se determina el riesgo inherente y la eficiencia de los controles para finalmente obtener la exposición residual. Para la vigencia del 2026 la exposición de la sociedad comisionista se ubicó en un nivel Moderado.

Durante el primer trimestre de 2026, no se presentaron eventos de riesgo operacional para el Fondo FIC Acciones. Se presenta la comparativa con el primer trimestre del año 2025, donde se señala que los eventos no tuvo impacto en los estados de resultados.

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD DE EROS</b>	<b>VALOR ERO</b>
2025	3	\$ 0.00
2026	0	\$ 0.00

De igual forma, la entidad administradora realiza actividades periódicas en el marco de Sistema Integral de Administración de Riesgos en lo correspondiente a la actualización de la matriz de riesgos y gestión de eventos de riesgos reportados, adicionalmente en el ejercicio de las buenas prácticas se generan boletines con el fin de fortalecer la cultura de administración de riesgo en la entidad.

- **Plan de continuidad de negocio (PCN):** Progresión SCB cuenta con un plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información, las bases de datos, procurando la seguridad de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Sociedad.

**NOTA 15 – HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de marzo de 2026 y la fecha de aprobación de estos estados financieros no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.

**NOTA 16 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El 13 de mayo de 2026, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros del Fondo a corte del 31 de marzo de 2026 ante la Superintendencia Financiera de Colombia.